

Variado de Lugar del Contador

Visto: 1066

La solicitud de variado de lugar del Contador de Energía Eléctrica se presenta al funcionario que atiende Movimiento de Consumidores, en la Oficina Comercial de la localidad correspondiente.

- Se inspecciona el lugar para determinar la posibilidad de ejecución del trabajo y se le informa al cliente los resultados de la inspección.
- Si el trabajo es ejecutable se le informará al cliente que debe presentarse en la Oficina Comercial para realizar el pago del mismo, que asciende a **\$6,00 MN.**
- A partir de la fecha de cobrado el servicio de variado de lugar, la Oficina Comercial encargada de realizar esta labor, dispondrá de siete días hábiles para ejecutarlo.